

Iniciativa de Calderón afecta derechos políticos de las mujeres

MÉXICO - Ni paridad ni cuotas de género, son tema de Reforma Política

Gladis Torres Ruiz, Cimaconoticias

Miércoles 27 de enero de 2010, puesto en línea por [CIMAC](#)

25 de enero de 2010, México, DF - [Cimaconoticias](#) - Al inicio del seminario de Análisis para la Reforma Política en el Senado de la República los temas que tienen que ver con la paridad y las cuotas de género, quedaron fuera de la agenda, a pesar de que la iniciativa propuesta por Felipe Calderón propone una reducción que afectará los derechos políticos y ciudadanos de las mujeres.

Vía telefónica Natividad Cárdenas Morales, presidenta del Consejo Ciudadano Mujeres al Poder de la Plataforma para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres, dijo a Cimaconoticias que una Reforma política que no escuche e incluya a las mujeres, será sin duda “una reforma discriminatoria e incompleta”, porque no se aborda ninguno de los temas que afectan directamente a las mujeres.

Cabe recordar que las ciudadanas integran más de la mitad de la población del país, sin embargo, en la agenda no están presentes.

Cárdenas Morales advirtió que están dejando fuera de la discusión las reformas en materia de cuotas de género, es decir las reformas propuestas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y a la Constitución Política, como tampoco se está analizando el problema de las licencias que solicitan las mujeres diputadas para dejar en sus escaños a sus suplentes hombres.

“No se ésta discutiendo nada que tenga que ver con la paridad de género, no existimos, estamos excluidas”, enfatizó Cárdenas Morales.

Precisó que el Consejo ha realizado varias propuestas de modificación al Cofipe y una al Artículo 115 de la Constitución en materia de paridad, por lo que se acercarán a las diputadas y senadoras para impulsar estas propuestas y distintas reformas que se han presentado en ambas cámaras con el mismo objetivo; garantizar el acceso y la permanencia de las mujeres en el Congreso.

Respecto al paquete de reformas que Felipe Calderón, presentó el 15 de diciembre, denominado; “paquete integral de reforma política”, la feminista señaló que la propuesta de reducir el número de integrantes de ambas cámaras del Congreso; afectará directamente a las mujeres.

La iniciativa pretende reducir los cargos de Representación Proporcional (RP), siendo ésta vía con la que hemos visto hasta el momento las mujeres pueden acceder al Congreso.

“Si eliminamos eso, eliminamos la posibilidad de que las mujeres ingresen, ya que la elección de Mayoría Relativa (MR), ésta sujeta al candado de que sean elegidas “democráticamente”, por lo que la cuota de género no se implementa”, detalló.

La iniciativa de Calderón, propone reducir el número de integrantes de ambas cámaras del Congreso, con lo que la Cámara de Diputados quedaría integrada por 260 representantes por MR y 140 de RP, en lugar de los 300 y 200 respectivamente. Mientras que en el Senado se pretende que el número de legisladoras y legisladores pase de 128 a 96.

En un pronunciamiento enviado hoy, las mujeres agrupadas en el Consejo, que tiene entre sus objetivos

monitorear el cumplimiento de los partidos políticos respecto a las disposiciones del Cofipe y los ordenamientos estatales sobre el sistema de cuotas, denuncian que el análisis del Senado no incluye el impacto que tendría una reforma de esta naturaleza en las condiciones de igualdad política de las mexicanas.

Estamos en contra de la exclusión de las voces de las mujeres por lo que exigimos que en todos los foros en los que se analicen las iniciativas de reforma política acudan las mujeres y feministas para exponer sus propuestas y con ello propiciar una reflexión pública equitativa, precisa el documento.

Natividad Cárdenas, señaló que de no ser incluidas en los foros que se realicen realizarán un Seminario para organizar por cuenta propia una propuesta de Reforma Política en la que participarán diferentes grupos de mujeres.

El foro continuará mañana, con la participación de especialistas, académicas, académicos, legisladoras, legisladores, gobernadores y los presidentes y presidenta de los partidos políticos nacionales.

<http://www.cimacnoticias.com/site/10012510-Ni-paridad-ni-cuota.40893.0.html>